

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año I

Precio de suscripción

Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 16 OCTUBRE 1913

Redacción y Administración

ROSA, S

Núm. 15

Agrónomos falsos

El noble afán de lograr nuestra regeneración agrícola, y el agujón de la novedad que tanto estimula los temperamentos meridionales, son, entre otros de menos ilustre alcurnia, los factores que han determinado la aparición y el incremento de agrónomos de afición, que ni siquiera merecen el apellido de *romancistas*, y que llevan trazas de agotar ahora la paciencia de los que tenemos la desgracia de escucharlos ó de leer sus desatinadas lucubraciones, y de concluir mañana con la escasa riqueza que nos queda, si para última desdicha, escalase alguno de ellos las alturas del poder.

Recuérdame esos hombres el cuento ó sucedido de aquel ignorante que contemplaba un edificio en construcción, y que para darse aires de inteligente y lograr la admiración de los que le rodeaban comenzó á censurar la obra y principalmente los *ángulos* que iba señalando.

Pero entre los que le oían estaba el arquitecto, quien pronto comprendió que aquél cernicalo sabía tanto de ángulos como de hablar el chino; y fingiéndose de seso de aprender, le dijo que parecía muy puesto en razón cuanto hablaba; pero que para lograr que todos se hicieran cargo y adquiriesen la convicción de estar la obra mal trazada y peor dirigida, era conveniente y así se lo suplicaba que les explicase lo que se entendía por ángulo. El otro aunque ignorante y osado, era, como ahora suele decirse, un *vivo*: Comprendió con quien se las había y contestó humilde y discretamente: «¿Señor?... Ángulo es hablar de lo que no se entiende?»

A esta clase de *angulistas* pertenecen los charlatanes que han caído sobre la agricultura, y es obligación de cuantos por ella nos interesamos ahuyentarlos como se hace con las moscas. Ellos todo lo quieren arreglar con las roturaciones; estas nos darán la riqueza, evitarán la emigración y traerán la abundancia y el bienestar; ¡Error funesto!

Más de una vez lo he combatido

en otras publicaciones, y no dejaré de hacerlo mientras pueda, convencido como estoy de que con ello presto á mi país un señalado servicio. Jamás he tenido en este particular la menor duda; pero si alguna vez me hubiera asaltado, desvanecida quedaría con la lectura del magnífico trabajo que sobre este asunto publicó el eminente malogrado agrónomo Sr. Rodríguez.

Sostenía este ilustre hombre de ciencia, que cuando las roturaciones invaden terrenos sin condiciones para el cultivo son anti-económicas, ó lo que es igual, lejos de producir riqueza, la matan, secando la fuente de que se derivaba. En nuestra Nación abundan más las sierras que los valles y las vegas. Estos terrenos llanos están entre nosotros en mínima proporción si se les compara con aquellos en que existen grandes pendientes. Pretender roturar tales terrenos equivale á esterilizarlos, porque bien pronto el cultivo mismo y la acción de las aguas consumen ó arrastran las reservas acumuladas por el transcurso de los siglos, y cuando ya no existen materiales apropiados para que el cultivo las transforme en cosechas, nos encontramos con que ni tenemos la antigua riqueza grande ó pequeña representada por el monte alto y bajo, ni posibilidad de crear otra, porque la reposición del monte no es cosa tan fácil y haecdera como tal vez imaginan otros agrónomos romancistas que ahora pretenden encauzar la opinión por ese escabroso sendero. Y no es que considere imposible lograr el fin apetecido, ni que juzgue por ello que ese objetivo deba ser abandonado, no; lo que creo es que el remedio es de efecto lentísimo, y que no tenemos nosotros paciencia suficiente para esperar, ni constancia y generosidad bastantes para trabajar en beneficio de una generación que todavía no existe.

Más, dejando aparte esto de la repoblación que no es para tratarlo por incidencia, y volviendo á las roturaciones, insistiré en que estas han producido en España

males mayores que los escasos bienes que hayan reportado. Ellas, y los descuajes que fueron su obligado precedente, han convertido en rocas peladas, totalmente estériles, las que fueron hermosas sierras pobladas de árboles seculares. Convertidos estos en carbón, es seguro que el suelo produjo durante algunos años cosechas de cereales, más ó menos abundantes según que lo fuera el *humus* allí almacenado. Pero este se agotó al cabo; hoy sería inútil pedir á aquella tierra sin fuerzas, que produjera, no ya plantas que exigen grandes elementos de nutrición, pero ni aún la yerba adventicia que en vano busca el ganado en aquellos horribles yermos.

Esta mi íntima convicción me ha impulsado de larga fecha á combatir las disparatadas teorías y peligrosas aspiraciones de los que con buena fe unos, y otros con perversa intención, vienen clamando contra el abandono é incultura de gran parte de nuestro suelo.

En ninguna nación del mundo es posible cultivar todo el territorio; en la nuestra esa imposibilidad sube de punto, porque no es solo física, sino además económica.

Las roturaciones hechas como aquí por desgracia se han practicado, perturban el régimen de los ríos, producen esas inundaciones que esterilizan con sus sedimentos las vegas, después de haber dejado sin tierra vegetal y por completo lavados los montes, y en suma son ruinosas para todos, por lo cual hay que limitarlas energicamente como con razón sobrada y copia de irrefutables argumentos pedía el Sr. Rodríguez.

Nadie ignora ni niega, ya que sería vano empeño, que la desamortización civil y eclesiástica, la incautación y venta de los bienes pertenecientes á las comunidades religiosas y la supresión de los vínculos que fué una de las fases de la desamortización civil, traje-

ron como consecuencia, como una de sus fatales consecuencias, la destrucción de nuestros montes, la tala y descuaje del arbolado. El vil precio por que se enagenaron aquellos bienes y la no completa seguridad en que muchos compradores estaban acerca de la validez de las ventas, por las horrendas ilegalidades que en perjuicio del Estado se cometieron, les impulsó á sacar del negocio el mejor partido posible en breve tiempo.

Para ello nada se presentaba tan fácil y hacedero como el aprovechamiento inmediato del vuelo, y así se hizo. Basta leer los datos, nada completos por cierto, que se encuentran en el diccionario de Madoz acerca del arbolado que existía solamente en los terrenos de propios, para comprender hasta que punto llegó el vandalismo que hoy produce sus naturales consecuencias.

Aquella generación echó sobre nosotros una serie de cargas bien pesadas, y aún hay quien pretenda que todavía debemos sacrificarlos en provecho de la venidera generación.

Por lo pronto el error de los estadistas que juzgan de todas las comarcas por lo que pasa en Galicia, es de lo más notorio. Bien pueden regalar centenares de hectáreas en los montes de Caro; el que las acepte hará lo mismo que ahora hace el que las tenga; arrendarlas para pastos.

Recuerdan estos proyectos—y vá de sucedido—graciosísima ocurrencia de criada que llevaba un número de la lotería de la última Exposición de París y resultó premiado con un fusil ¿Un fusil? gritó la muchacha. «¿Y d'it il un militaire avec?» Pues eso mismo dirán los agraciados con los terrenos empobrecidos de nuestros montes. Pedirán que el regalo lleve una *avec* una casa, una yunta, aperos, semillas, dinero para vivir el primer año, y luego.... arrendarán el terreno para pasto de cabras.

P. A.

Los Presupuestos Municipales

III.

En la desdichada obra que estamos analizando, resulta la tarea

ingrata hasta lo sumo, porque siendo nuestro deseo señalar entre tantos y tan graves errores algo

digno de alabanza, sucede, que á medida que se adelanta en su estudio, no sólo aquellos se multiplican, sino que ciertos capítulos parecen redactados por alguna pluma humorística que pretenda burlarse de los vecinos, del Ayuntamiento y de las autoridades administrativas centrales y provinciales. Tal ha de parecer á todo el que pase la vista sobre el capítulo 10, relación n.º 24, que á la letra dice así: «Por lo que deberán reintegrar los cuentadantes á quienes afecte la rendición de cuentas municipales de varios años, reclamadas por la Superioridad cuyos gastos de confección se han calculado en 3,000 pesetas».

Para el que no comprenda el significado del párrafo transcrito, conviene aclarar se refiere, á la obligación impuesta á los Alcaldes de presentación y rendición de cuentas anuales durante el período de su mando. Y como los que ejercen ó han ejercido tal cargo suelen ser poco expertos en materia de contabilidad, de no hacerlo por sí, ha de efectuarlo el Ayuntamiento á sus expensas, y á ello se refiere lo de cuyos gastos de confección se han calculado en 3000 pesetas. Lo peregrino del caso es, que las citadas cuentas se hallan formalizadas y entregadas en la Delegación de Hacienda hasta la Alcaldía del Sr. de Cid; que nunca se ha dado el caso de exigir á ningún ex-Alcalde cantidad alguna por tal concepto, que en todo caso habria de utilizarse como una arma contra algún adversario político; que los empleados que confeccionan las cuentas, cobran ya del Ayuntamiento y por consiguiente que las 3,000 pesetas que aparecen en este capítulo como ingreso, son ilusorias y no debieron figurar en el presupuesto, constando ser irrealizables.

El referido capítulo 10, es todo el muy pintoresco y entretenido. En la relación n.º 25 del mismo, dice: «Por lo que se ha calculado ingresará la Hacienda por el concepto de contribución territorial urbana de los ensanches de esta ciudad, durante el año actual, deducido el 5% de premio de cobranza, 6,068'10 pesetas.» Asombra que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento haya prestado su aprobación á enormidad de tal calibre, ya que no debiera ignorar que la ley de ensanches taxativamente determina, que lo recaudado por tal concepto, ha de administrarse por una junta autónoma compuesta de propietarios interesados y una representación del Municipio, invirtiendo el total en obras de urbanización de la zona ó zonas que comprenda la exención otorgada por la Hacienda pública durante diez años. Por consiguiente, no se explica como se intenta englobar en los ingresos cantidades que de antemano tienen ya señalada por la ley, exclusiva y determinada aplicación que nada tienen que ver con los ingresos ordinarios de la Hacienda municipal.

El capítulo 7.º relación n.º 19 dice lo que sigue:

«Se consignan por el saldo á favor de este Ayuntamiento resultante de la liquidación de la cuenta corriente rendida en 30 de Septiembre de 1911 por la Sociedad «Banco de Tortosa», según convenio y escritura del 3 de Julio anterior, cuyo importe deberá hacerse efectivo con cargo á este presupuesto, 28.572'37 pesetas.

Esta cantidad fué entregada por el Banco al Ayuntamiento en el anterior año de 1912 por la que es de suponer aunque no hemos podido confirmarlo que habrá sido considerada como baja en el presupuesto del año actual.

El rendimiento de los Cementerios municipales calculado en 15.000 pesetas excede poco de 6.000, y otro tanto acontece con la apreciación del sello municipal en 2.000 pesetas, que apenas rinde 500.

Otra cifra fantástica es la de 3.000 pesetas, que se calcula producirá el arbitrio que se establezca sobre la instalación ó institución de motores, en los establecimientos fabriles ó industriales (Relación n.º 10). Desde que fué aprobada por el Consistorio en 17 de Junio de 1911 la Tarifa n.º 9 aplicable á este caso, apenas ha excedido lo recaudado de 1.200 pesetas y van transcurridos dos años de su aplicación.

El arbitrio sobre las mesas de café por ocupación de la vía pública es nominal, pues nadie lo satisface y por consecuencia deben de ser baja las 600 pesetas en que es apreciado.

Por último, las 3001 pesetas producto anual calculado de los productos de hierbas y pastos (capítulo 2.º relación n.º 4), si en años anteriores podía aproximarse á la verdad, no lo es para 1911 y 1912, debido á dificultades creadas por la jefatura de Montes.

Algunas otras partidas podrían discutirse, más para evitar pueda creerse exageramos la nota pesimista y considerando por otra parte más que suficiente lo expuesto para que los lectores puedan formar concepto de la crítica situación en que se halla la Hacienda municipal, concretaremos los puntos más culminantes especificando las importantes diferencias entre los cálculos y la realidad de los ingresos que se obtienen.

	Pesetas.
Baja en el impuesto de extrarradio	33.009
» » » reparto de Aceite y sal	15.600
» » » impuesto sobre Caminos vecinales	11.500
» » » sobre los Carros	3.000
Retenido por la Hacienda en pago del cupo del Tesoro	25.196'36
Cuentadantes por rendición de cuentas	3.000
Baja por contribución urbana de los Ensanches	6.068'10
Remanente del Banco de Tortosa por el Mercado	28.572'37
Recaudado menos de lo presupuestado por Cementerios	8.775
» » » menos de lo presupuestado por sello municipal	1.500
» » » menos por motores industriales	2.400
» » » menos por ocupar la vía pública con mesas de café	600
Total	138.611'53 Ptas.

que rebajadas de las 380'54 que figuran en el presupuesto de ingresos, queda reducido á 241,504'71 pesetas.

Los datos que anteceden son suficientes á explicar el deplorable estado de la Hacienda municipal y el inconcebible abandono de todos los servicios, aun los de carácter preferente, del que todos los vecinos hemos de reconocernos culpables. Si los administradores, con honrosas excepciones, no están á la altura de su misión, la responsabilidad más que á ellos hay que exigirla al vecindario en masa, que no se preocupa poco ni mucho de elegir los más dignos, antes por el contrario, hace alarde de una indiferencia y desvío tan reprobables que no hay manera de calificar. Y como es verdad axiomática la de que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, son excusadas lamentaciones que podrian omitirse, concediendo algo más á á los intereses generales y al patriotismo y bastante menos á la egolatria y á la crítica negativa de todos los actos ajenos.

POLITICUERIAS

Diario sin soltar su traje de arlequin, al que tanto cariño ha tomado, pero que tan mal le sienta, dada su avanzada edad, ciencia, y virtudes, buyendo como el diablo de la cruz, de toda discusión razonada y seria, y apartándose como de un apestado, de todo lo que pueda referirse á su consecuencia, política, y á su gloriosa gestión administrativa, cuyos hechos más salientes jamás se borrarán de la Memoria... de los tortosinos, encárase con nuestro compañero Sr. Foguet, y á vuelta de muchos rodeos le dice como siempre que no se dá por fracasado.

No faltaba más que el colega lo declarase. No pretendíamos tanto, ni esperábamos del colega tanta mansedumbre; porque suponemos que no olvidará, él, que es tan leído, que en materia de honor, antes el código ordena, ser mártir que confesor, según manifiesta un poeta ilustre.

Y como según opinión del referido poeta, aun que mentir no es prudente por algo Dios no nos puso el corazon en la frente, se habra dicho: «Yo podré llorar por dentro, las infelices gracias que tantos disgustos me han ocasionado en esta vida, pero no tengo otro recurso que obedecer á los que mandan, para ver si por fin consigo salir del aislamiento en que me encuentro por culpa de mis desvarios.

Además, como carezco de condiciones para discutir en otro terreno, y como por otra parte se me á hecho el encargo de distraer á la opinión y á mis enemigos, con esos saltos y cabriolas, que dicho sea entre paréntesis resultan me ridículos á más no poder, por mis muchos años, por mis canas, por mi escasa agilidad, y por micorpulencia, y como estoy convencido de que fuera de este terreno soy hombre al agua, de ahí el triste papel que estoy representando contra mi voluntad, y á regañadientes.

Y por último, por este medio, calculo que no es difícil conseguir, que en un momento de tontería saquen á la luz del sol mi oscuro nombre mandado retirar (como la moneda falsa), de la circulación política, por los mismos, ante los cuales me he de rendir y

humillar, no obstante mi incomparable talento, y gran ilustración á fin de que me perdonen aquellas desdichadas gracias que contra ellos en otro tiempo empleara, y ahora pongo en juego contra mis adversarios á los que más de una vez, pidiera protección.

¡O! ambición de mundo como me has puesto! ¡Oh Ilustres diputados y senadores! ¡Recordad al insigne Canalejas! ¡Reparad que por voluntad expresa del finado debí ser el organizador del partido liberal, y por tanto que pude ser vuestro Jefe! ¡No humilicéis tanto al verdadero mérito!

¿Qué sois vosotros para mí, pigmeos? ¿Qué representan esa turba de envidiosos, que con saña inaudita tratan de ridiculizarme? ¿Qué serían sin mí esos desdichados que dirigen la política de nuestro partido en la provincia? ¿Cómo se atreven esos desdichados Ayuntamientos á plantear problemas tan importantes cual es el de la traída de aguas, sin mi poderosa ayuda, y sábios consejos?

¡Paso al génio! ¡De hinojos los no ungidos con el sello de la Divina Gracia!

Fijad vuestros aturdidos ojos en mi galana y original prosa, llena de ideas luminosas y de pensamientos sublimes, y pensad luego que escribo más que El Tostado, mejor que Fray Luis de Granada y que soy más ocurrente, socarrón y marrulero que el propio Lope y el mismísimo Moratín, y decidme sino es llegada la hora de hacerme justicia.

(En este crítico instante, interrumpiendo el soliloquio de Diario, canta uno desde fuera de la habitación, en que se desarrolla esta deliciosa escena.

No te olpongas que no irás
Tu caprichito no lograrás.

Nosotros hacemos caso omiso del impertinente y atendiéndolo en lo que valen sus justificadas lamentaciones le repetimos á Diario que no se esfuerce más en demostrar su talento sobeano; que estamos convencidos hasta la saciedad de que sólo él es grande, poderoso, guapo y sabio y de que se halla á mil codos de altura sobre todos los Marianao, Villanueva, Guasch, Roig, Muñoz, de Cid y hasta el propio Romanones y de que es digno de que le nombrea.... archipámpano de las Indias.

Pero ¿no le parece llegada ya la hora, de que dejando á un lado su importantísima personalidad, dediquemos nuestros pocos conocimientos, y el colega su inagotable caudal científico-literario, político-administrativo, cómico-lírico-coreográfico etc. etc. etc., al estudio de la cuestión del Matadero, del Alumbrado público «De la Rama de Olivo», de la Administración Municipal, de las Cooperativas de consumo de producción y venta....?

Ayuntamiento

Sesión del sábado
11 de Octubre de 1913.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior dióse cuenta de una solicitud del ingeniero D. Luciano G. Robert en la cual pide al Ayuntamiento se le conceda el terreno necesario para la exposición de aparatos agrícolas que pretende llevar á cabo en esta ciudad en los meses de Mayo á Septiembre del próximo año; aceptándose con gusto la proporción, y nombrándose una comisión compuesta por los señores Sanz, Foguet, Muñoz, Gamundi, Guarch, Homedes y Costa,

encargada de resolver todas las dificultades que de momento pudieran oponerse á la realización de tan plausible idea.

Verificado el sorteo de los cinco concejales del distrito primero para ver cual de ellos debía cesar correspondiéndole por suerte al republicano señor Fabregat.

El señor Guarch pide que no se paguen premios por extra-rádio ya que ninguna culpa tiene el público de que dicho reparto no se aprobara á su debido tiempo; hablando también del recaudador de arbitrios.

La Presidencia después de algunas explicaciones accede á lo propuesto por el señor Guarch.

El señor Domingo afea la conducta de la presidencia porque se empeña en que se entere el público que los favores referentes á este particular se los debe á ella y esto lo hace con miras á las elecciones municipales.

El señor Muñoz intenta defender á la Presidencia y explica extensamente, detalladamente muchas cosas que no podemos recordar.

El señor Ribás felicita al orador por su grandilocuente discurso (grandes risas en el público).

El señor Domingo insiste en lo mismo que habla dicho antes, esto es, que el Alcalde hace política y se prepara para las próximas elecciones, lo mismo que el señor Tarfe.

El señor Gamundi: Fijense bien señores concejales, los mismos que ahora critican al señor Tarfe son los que pidieron se le aumentase el tanto por ciento que cobra por la recaudación.

El señor Domingo: pero si el recaudador de ahora no es el mismo de antes señor Gamundi (grandes risas en el público).

La Presidencia advierte al público que guarde compostura.

El señor Gamundi se empeña en hablar; la Presidencia le llama al orden.

El señor Gamundi con gran energía dice: ¡estoy en el uso de la palabra señor Presidente! y añade; ¡pues si no es el mismo recaudador señor Domingo y no le habéis rebajado el tanto por ciento es prueba evidente que estaréis tan contentos de este como del otro!

El señor Alemany interrumpiendo dice que sacar las cosas de quicio alargándose las discusiones sin razón que lo justifique.

El señor Gamundi extiéndese en grandes consideraciones contra la voluntad de la Presidencia.

El señor Ribás trata del modo como se extiende la machaca por nuestras calles.

El señor Costa empréndela contra los chiquillos mal educados que discurren á sus anchas por la plazuela de la Catedral y contra los que profieren palabras groseras en los Cines, sin que las autoridades que brillan por su ausencia traten de evitarlo.

El señor Foguet solicita que se arregle la acequia del Jesús particularmente desde frente á la calle que conduce al Regués hasta su terminación en el canal.

El señor Costa pide que con la mayor urgencia se instale la luz eléctrica en el puente del Estado.

El señor Ribás habla de las más malas condiciones higiénicas en que viven los habitantes del barrio de Remolinos.

El señor Domingo dió explicaciones sobre los acuerdos tomados por la Junta de instrucción pública.

El señor Alemany solicita que se le nombre Secretario del expediente que ha de instruir contra el señor de Cid, al señor Bermejo.

El señor Costa lamentase de que no se haya ejecutado el acuerdo del Ayuntamiento referente á la reposición del señor Pastor y Lluís.

La Presidencia dice que como aun no han transcurrido los ocho dias no es firme el acuerdo, extendiéndose en otras muchas consideraciones.

El señor Domingo ataca duramente á la Presidencia defendiendo el criterio del señor Costa.

El señor Ribás abona lo dicho por el señor Domingo.

El señor Domingo intenta hablar.

La Presidencia retírale la palabra.

El señor Domingo en medio de las protestas de la Presidencia pretende continuar su interrumpido discurso.

La Presidencia le llama al orden por tres veces, y el señor Domingo después de protestar dice: ya nos veremos en la sesión próxima.

Tan lamentable espectáculo terminó á la una y media; habiendo asistido á la sesión los señores Sanz, Gamundi, Muñoz, Cervera, Zamora, Jardí-Costa, Ribás, Mauri, Alemany, Fabregat, Guarch, Domingo, Foguet, presididos por el Alcalde accidental Sr. Alguero.

¿Comentarios? Para que, hágalos el público á su placer.

NOTICIAS

Tomamos del *Diario de Tortosa*.

"Silueta del día.

La gangrena de la administración es la política. Querer convertir el sillón del concejal en tribuna de mitin es un crimen de lesa ciudadanía. La oposición sistemática, tepez, brutal á todas las iniciativas y propósitos sanos, nobles y levantados, sin otra razón que la de ser el alcalde representante de una situación política opuesta, es no solo un insulto al buen sentido y la lógica, sino una puñalada trapeza asestada al corazón de nuestra ciudad. Estos aforismos, deben ser el programa de todos los tortosinos honrados, decentes y que estiman el buen nombre de Tortosa, en las próximas y en todas las elecciones municipales.

Hay gentes, en las que la pasión política se convierte en odio africano y convierten las sesiones del Ayuntamiento en campo de perturbación y anarquía, y hacen de su cargo, de la investidura popular, barricada de sus virulencias, denuestos y calumnias. Esa plaga, es, no solo altamente perjudicial á los intereses de nuestra ciudad, sino que imposibilita la marcha ordenada y fecunda de la administración comunal.

Para evitar su nociva influencia en el Ayuntamiento, se impone la unión de todos los elementos de orden, de todos los partidos monárquicos, de todas las entidades que aspiren á la regeneración administrativa, moral, intelectual y material de Tortosa.

Aunque tarde, nunca es tarde cuando llega.

Chóquela V. Sr. *Diario*, habla V. como un libro. Y si hay quien pueda creer que semejantes palabras envuelven una adulación en vísperas de elecciones para ganarnos su voluntad á fin de que nos haga la caridad de protejernos, sufre un crasísimo error.

En primer lugar, porque renunciamos generosamente por ahora, á los puestos que pudieran proporcionarnos en el Ayuntamiento los votos de nuestros amigos sin necesidad de ayuda agena, como hemos probado otras veces; y en segundo término, porque ahí está la colección de *Los Debates* y de *El Láctigo* que justifican, la oportunidad de nuestros aplausos desinteresados al colega, ya que en la desdichada época en que florecieron aquellos... papelotes, el periodismo local llegó á un estado de rebajamiento tan repugnante y asqueroso como jamás se ha visto ni se verá.

Y sino díganlo los Marianao, Puigcerver, Kindelan, de León, Villanueva, Ayuso, de Ramón, Franquet, Cañé, Nivera, Nicolau, Ribás, Besora, Canonigo Sr. Matamoros, Rdos. Sres. Belpuig y Curto; *Gorreo Ibérico*, Roig, Mestre, Bau, Gobernadores Civiles, y en una palabra Tortosa en-

tera excepción de una ó dos familias.

Y semejante vergüenza hace muy bien *Diario de Tortosa* en evitarla, pues está muy puesto en razón que perdonemos al inspirador de aquellas campañas, sea quien fuere, y le prestemos hospitalidad y le consideremos un excelente padre de familia; pero de aqui no hemos de pasar porque si tolerásemos que volviese á las andadas, entonces todo el mundo tendría derecho á recriminarnos ya que ciertos individuos son un peligro para la tranquilidad de las familias y para la paz pública.

Y para contribuir á fin tan nobilísimo cuenta *Diario de Tortosa* con nuestro desinteresado, aunque modesto concurso de lo contario sentiremos tener que combatrle.

¡Eh! ¡señor *Tiempo*, señor *Restaurador*, señora *Tradicción*, señora *Libertad*!

¿Que les parece de los latigazos que acaba de soltarles el órgano del partido liberal en los Distritos de Tortosa y Roquetas?

¿Se han enterado de ello los católicos netos, los jaimistas, y los católicos independientes?

Lo que dice *Diario* refleja la voluntad del partido, ó es desahogo de algun hipocondriaco gruñón que no se aviene ni con su sombra, ó que lo sacrifica todo á la satisfacción de su pueril vanidad?

Lo decimos porque semejantes bofetadas en vísperas de elecciones es de lo más político, de lo más diplomático, de lo más *atrayente* y *habilitoso* que nadie se puede imaginar.

Después de esto cualquier católico de sentimientos más ó menos liberales se une en lazos indisolubles con los que tan cariñosamente le tratan; ó cualquier jaimista de pura sangre, se deja arrastrar aunque sea por algun contemporizador de esos que se adaptan á todas las formas, y á todos los medios, para salvar los principios; después de los insultos lanzados tan *discretamente* y en momento tan oportuno contra Mella y contra todos los prohombres del carlismo.

Sabemos como empieza esa... *tragi-comedia*...

Dios mediante veremos como acaba... Es cuestión de epidermis, de higiene política, social, moral, y religiosa pero... podría no andar muy lejos alguna cuestión de... estómago... y sabido es que muchas veces el hambre es mala consejera.

Nosotros no sabemos quien es el autor del suelto que motiva estas líneas, pero desde luego si tuviéramos autoridad le recomendariamos al Sr. Marques de Villanueva, para que le regalara un... tapa bocas. Porque por la boca muere el pez; y por la boca muere mucha gente indiscreta.

En contestación al confuso suelto que nos dedicó *Diario*, hemos de manifestarle, que no es *POLEMICA* la que saco á colación el respetable nombre de nuestro estimado amigo particular D. Manuel Kindelan, sino *Diario*.

Que tampoco fuimos nosotros, los que sin decir agua vá nos metimos en casa agena con ánimo de averiguar el uso que se hacía de las influencias políticas, sino el colega.

Que no hemos sido nosotros los que sacamos á plaza lo de limpiar las botas, sino *Diario*, y por tanto no es ningun pecado pagar como pagan, y si tal procedimiento lo considera una necesidad, y él lo empleó primero, advire cual es la consecuencia.

Que es para nosotros una satisfacción ver que de cualquier manera hacemos retratos tan perfectos, que aquellos á quienes tratamos de fotografiar, se dan inmediatamente por aludidos, sin necesidad de poner en juego, los medios de que se valió aquél pintor de que hablaba *Los Debates* el cual después de haber pintado un San Antonio Abad, tuvo que poner en la parte inferior del cuadro un letrero que decía: "Este es el Santo y este el marrano." Y conste que esto lo decía *Los Debates*.

Que si nosotros atribuimos lo de limpiar las botas á un enemigo de cierto dignísimo Diputado, mal podía darse por aludido *Diario* que siempre le defendió.

Que no comprendemos que sea un insulto para ningun diputado, suponer que uno que en otra ocasión le com-

batiera, muy groseramente por cierto, pudiese en la actualidad limpiarle las botas, ya que á los diputados y á los que no lo son, les ha de ser indiferente que se las limpie un profesional, ó un aficionado! pues en último término, el único que ha de tocar las consecuencias de la ineptitud del limpia... accidental, ha de ser... el calzado, nunca su dueño.

Que el oficio de limpia-botas aunque no es muy elevado, si se toma con resignación, y humildad, puede ser un medio seguro para ganarse los garbanzos en este mundo, y... la salvación eterna, luego le hará comprender que no tiene motivo para enfadarse.

Que esto de adjetivar debe dejarlo para el público, pues lo que el colega puede considerar como una necesidad, al público puede parecerle una agudeza; y vice-versa; lo que para *Diario* será una gracia, al público, pudiera antojársele una majadería de tomo y lomo.

Que las alabanzas según quien las prodiga son actos de servilismo que repugnan.

Que el sólo hecho de suponer que se puedan aceptar lisonjas, es una ofensa para un hombre serio; y que nosotros podamos tomar el oficio de aduladores también.

Que el hablar *Diario* de discreción y de ingenio, nos recuerda aquello: *lo mal se burla del unguent y el unguent del polacari*; y sino lo que lo digan los que han sido víctimas de sus indiscreciones y algo más, como los Marianao, Puigcerver, Franquet, Roig, etc. etc. etc; y hasta el propio interesado que en más de una ocasión sufrió las consecuencias, de su mala lengua.

Por último dice *Diario*: "¿Qué nosotros tratamos de morder al Sr. Foguet, al *irreductible* Sr. Foguet?." Efectivamente nuestro compañero no se deja querer con tanta facilidad ni se presta... á tantas cosas, ni es tan *manejable* como el colega; en esto hemos de confesar que le lleva ventaja.

Y luego añade: "Ni nosotros tuvimos jamás tan mal gusto ni es ese bocatto tan superior que tiene á *Diario*. Esos adversarios no nos dan ni calor ni frio."

¿Después de tres meses de hacerle el honor de combatirle *sin tregua ni descanso* salimos con esas?

Contes á Maro que es home de contes ¡No fase riure á la gent.... ¡Lumbra!

Y para terminar dice que al entrar en el período electoral se abstendrá de promiscuar y se dedicará á la caza mayor.

Gracias señor elefante. Vaya usted con Dios mariajuye. *Bon vent y salut y.... cuidado en caure que á ser ta edad les caigudes son dolentes.*

POLEMICA tiene el gusto de manifestar á *Diario*, que sostiene sin quitar punto ni coma, todo cuanto expuso en números anteriores, referente á que el nombramiento y separación de los empleados y dependientes que cobren de fondos municipales y que no usen armas, á su entender es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos según previene el artículo 78 de la vigente ley municipal,

mientras no descubra *Diario* un R. D. que derogue el R. D. de 15 de Noviembre de 1909, y muy particularmente lo dispuesto en su artículo 1.º; ya que según lo en él prevenido, todas las disposiciones de carácter administrativo que lleven fecha anterior al R. D. de Moret, carecen de eficacia legal aún que se practiquen, pues no deja de ser ello una corruptela. Y por tanto según el referido artículo 1.º para el cumplimiento de la ley tendrán tan sólo presentes el texto de sus artículos, y las reglas que para su ejecución contiene este R. D. de 15 Noviembre de 1909, y en particular los artículos, 78, 74 y 72; con todo y tener presente los que sobre dichos artículos de la precitada ley dicen los Sres. Sans, Buigas y Tallada.

TARJETAS

al minuto, se hacen en esta imprenta.

Paquetería, Mercería y Novedades de

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos abanicos, etc. etc.

SEBASTIAN TUDÓ

La Union hace la fuerza



EL BRUCH

COMITADO SOCIAL, CONCEPCION, 14, 1.º REUS

Todos para uno. Uno para todos.

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Beato Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910. y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1908.

FINES Y ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH, permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Polizas pagadas hasta la fecha, 16 paga on los asociados desde su ingreso 404 60 y percibieron de EL BRUCH 8.959 50.

Representante en esta plaza y Delegado, general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Baerenguer, Obispo Aznar, n.º 3, Plateria.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)

DR. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos Oído Nariz Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas a dentro) ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleociones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, curación pronta OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cáustico y electrolisis bipolar. Ozena (fetidez de nariz) cura de Gottstein, enodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, y proximamente masaje con chorro de oxígeno a presión postparatino terapia.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIO DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. 5 ptas. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados, etc.
Primera visita.	2 50 ptas.	
Cada cura.	2	
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	
Abono por 15 curas, 10 ptas.		
A PRECIOS CONVENCIONALES.		

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL SUDRO OTERAPIA Inyecciones de suero intra-venosas para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc.
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, Hepatina, Orquitina y Nefrina para fortalecer organismos débiles, Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñones y Diabetes.
Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos para toda clase de enfermedades infecciosas. Fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, Matriz, Vegiga, etc.
Inyecciones intra musculares, hipodérmicas é intra venosas del "Salvarsan", (606) y "Nev-Salvarsan", (914) para la curación de la AVARIOSIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.
Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizanos de Spenzler Betanak, Koc, Gugnilliere, Lemoine, etc. (en el principio de la enfermedad).

Todo el material de curacion está esterilizado por el autoclave, etc.
HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 1 Y DE 6 A 9
Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.
CALLE DE LA LONJA (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

JOSE PEREZ-PINTOR

Se pintan carruages, se empapan y se esmaltan habitaciones y toda clase de muebles á precios sumamente económicos.
Tales Velles, 22, 3.º

EN Villarreal EN Castellon

FABRICAS DE ALPARGATAS

F. LLASAT

EN Bañeras EN Tortosa

LA POLEMICA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Redacción y Administración: ROSA, 8

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

IMPRENTA FOGUET

Esta casa, montada con los adelantos modernos, ofrece sus servicios al público para toda clase de trabajos tipográficos. Impresión de obras y periódicos, especialidad en trabajos comerciales á precios económicos. Puntualidad y esmero en el servicio.

Se reciben encargos litográficos para la importante casa Ortega de Valencia.

Repla, 3. TORTOSA